La Libertad, 26 de julio de 2017.

Señor

SR. JORGE HERNAN LEDESMA PRADO.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía **LEDKOZ S.A.**, celebrado el **21 de junio de 2017**, ante la Abogada Karla San Andrés Fuentes, **Notaria Primera del cantón La Libertad**, los accionistas fundadores, tuvieron el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Atentamente,

SR. BORIS SERGIO KOZISEK CAMACHO.
C.C. 0702067505.
ACCIONISTA FUNDADOR.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LEDKOZ S.A.**, según consta el nombramiento que antecede.

La Libertad, 26 de julio de 2017.

SR. JORGE HERNAN LEDESMA PRADO.
C.C. 0908837479.

Dr. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio: 2017– 1240

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 1901 a 1908 con el número de inscripción 131 celebrado entre: ([LEDKOZ S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LEDESMA PRADO JORGE HERNAN con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

Factura: 001-001-000020745

20172403001C00996

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20172403001C00996

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTOS DE LOS SEÑORES BORIS SERGIO KOZISEK CAMACHO, PRESIDENTE Y JORGE HERNAN LEDESMA PRADO, COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LEDKOZ S.A. y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA LIBERTAD, a 29 DE AGOSTO DEL 2017, (11:45).

NOTARIO(A) KARLA PAOLA SAN ANDRES FUENTES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

N° TRAMITE: 2017-0041-7 01/09/17 21:3

DOCUMENTO: Nombramiento